

## SINOPSIS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS  
PARA LA SESIÓN DEL 17 DE OCTUBRE DE 2017**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES PARA DECLARATORIA DE PUBLICIDAD

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma el primer párrafo del artículo 79 de la Ley General de Salud.	Incluir a la Terapia Física dentro de las actividades profesionales que requieren título profesional o certificado de especialización legalmente expedido y registrado por las autoridades educativas competentes.	Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI) el 17 de febrero de 2015. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura del 19 de abril de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 26 de abril de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 70 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 29 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)
2. De la Comisión de Protección Civil, minuta con proyecto de decreto que adiciona una fracción XXX al artículo 19 de la Ley General de Protección Civil.	Incluir como atribución de la Coordinación Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Civil, la de coadyuvar con los gobiernos de las entidades federativas, así como con los de municipios y delegaciones, en la elaboración y actualización de protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, en sus programas de protección civil.	Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Senadora Hilda Esthela Flores Escalera (PRI) el 13 de diciembre del año 2013. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 21 de febrero de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 86 votos. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 23 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)
3. De la Comisión de Ganadería, iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 20 y 21 de la Ley Federal de Sanidad Animal.	Procurar el máximo bienestar animal en materia de alojamiento, trato, seguridad y cuidado, garantizando un hábitat seguro y adecuado conforme a sus necesidades.	Iniciativa suscrita por la Dip. María García Pérez (PAN) el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)
4. De la Comisión de Ganadería, iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 13 de la Ley de Organizaciones Ganaderas.	Garantizar el voto libre y secreto en la Asamblea de las Organizaciones Ganaderas.	Iniciativa suscrita por el Dip. Leonel Gerardo Cordero Lerma (PAN) e integrantes de la Comisión de Ganadería el 28 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)
5. De la Comisión de Ganadería, iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 92, 97 y 143 de la Ley Federal de Sanidad Animal.	Procurar el uso adecuado de antibióticos y antimicrobianos, que el propietario o poseedor de animales debe proporcionarles. Realizar un plan que incluya un programa de monitoreo, vigilancia y control de productos para uso o consumo animal y acciones de promoción, capacitación y educación en salud y bienestar animal.	Iniciativa suscrita por la Dip. Marisol Vargas Bárcena (PAN) el 19 de abril de 2017. (LXIII Legislatura)
6. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	Agregar el término "digital" a la definición de libro establecido en la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.	Iniciativa suscrita por el Dip. Luis Manuel Hernández León (NA), el 18 de abril de 2017. (LXIII Legislatura).



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN CON PROYECTO DE DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>1. De la Comisión de Transportes, minuta con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, de la Ley del Registro Público Vehicular, y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.</p>	<p>Armoniza el texto de las Leyes con el cambio de denominación de "Distrito Federal" por "Ciudad de México". Sustituye "gobiernos de los estados y de la Ciudad de México" por "entidades federativas"</p>	<p>Iniciativa presentada por el Dip. José Hernán Cortés Berumen (PAN) el 27 de julio de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 29 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a discusión del 29 de noviembre de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 406 votos a favor y 1 abstención. Pasó a la Cámara de Senadores para efectos del Apartado A del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en Cámara de Senadores el 06 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura con dispensa de Segunda del 22 de marzo de 2017. Proyecto de decreto aprobado por 72 votos en pro. Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida el 28 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p>2. De la Comisión de Desarrollo Social, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social.</p>	<p>Sustituir la denominación de "Secretaría de la Reforma Agraria" por "Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano".</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Lucía Virginia Meza Guzmán (PRD) el 19 de abril de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p>3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con proyecto de decreto que reforma la fracción III del artículo 12 de la Ley General de Educación.</p>	<p>Establecer que al inicio de cada ciclo lectivo, la Secretaría de Educación Pública deberá poner a disposición de la comunidad educativa y de la sociedad en general los libros de texto gratuitos y demás materiales educativos, a través de plataformas digitales de libre acceso.</p>	<p>Iniciativa presentada en la Cámara de Senadores por la Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI) el 11 de junio de 2014. (LXII Legislatura) Dictamen de Primera Lectura el 08 de diciembre de 2016. (LXIII Legislatura) Dictamen a Discusión del 02 de febrero de 2016. Proyecto de decreto aprobado por 73 votos Pasa a la Cámara de Diputados para los efectos del Apartado A) del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (LXIII Legislatura) Minuta recibida en la Cámara de Diputados el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
*Dirección General de Apoyo Parlamentario*

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
<p>4. De la Comisión de Deporte, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.</p>	<p>Adicionar el principio de transparencia para el ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura física y el deporte. Incluir en el Programa Nacional de Cultura Física y Deporte mecanismos de rendición de cuentas y de transparencia en el ejercicio de los recursos.</p>	<p>Iniciativa suscrita por el Dip. Pedro Luis Noble Monterrubio (PRI) el 29 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p>5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 12, 22 y 120 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.</p>	<p>Atender las acciones de saneamiento forestal y control de plagas y enfermedades forestales de manera oportuna. Establecer un plazo no mayor de cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la fecha del aviso o alerta para la expedición de certificados y autorizaciones relacionadas con la aplicación de medidas fitosanitarias.</p>	<p>Iniciativa presentada por la Dip. Érika Irazema Briones Pérez (PRD) el 08 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura).  Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>
<p>6. De las Comisiones Unidas de Ganadería, y de Justicia, con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal.</p>	<p>Señalar para esta ley qué se entiende por "Animales destinados para abasto", "Insensibilización o Aturdimiento" y "Sacrificio Humanitario". Modificar la referencia a días de salario mínimo por el de Unidades de Medida y Actualización. Sancionar con seis meses a dos años de prisión y multa de hasta tres mil veces la UMA a quienes ordenen o realicen el sacrificio de animales destinados para abasto, sin efectuar el adecuado procedimiento de insensibilización o aturdimiento.</p>	<p>Iniciativa suscrita por la Dip. Diputada Alejandra Gutiérrez Campos (PAN), e integrantes de diversos Grupos Parlamentarios, el 07 de marzo de 2017. (LXIII Legislatura) Iniciativa suscrita por el Dip. Javier Herrera Borunda (PVEM) e integrantes de su Grupo Parlamentario, el 14 de septiembre de 2017. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 12 de octubre de 2017. (LXIII Legislatura)</p>